

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22125** *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución 73/12 seguido en este Juzgado a instancia de Miguel Peláez Mayor frente a "Prevención y Control Punto Cinco, S.L." se ha dictado decreto de fecha 4 de julio de 2012 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 544,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120050487-1**